

LITERATURA Y CRÍTICA SOCIAL: MARÍA LUISA BOMBAL Y MARTA BRUNET CURSO VÍA STREAMING

Fecha: martes 6, 13, 20 y 27 de abril 2021

Horario: de 12:00 a 13:50 horas.

Perfil de público al que va dirigido: Público en general, interesado en temas de literatura

Entrada libre. Cupo limitado.

Lucía Melgar

Crítica cultural, profesora de literatura y estudios de género.

Objetivo de aprendizaje

A través de la lectura de novelas cortas y cuentos de las escritoras chilenas María Luisa Bombal y Marta Brunet analizaremos dos formas distintas de explorar la condición de la mujer en la primera mitad del siglo XX. Además de analizar sus recursos literarios, exploraremos la opresión y la violencia contra las mujeres en ámbitos contrastantes.

Sesiones

6 de abril. Introducción

En esta sesión se hará una breve presentación de la vida y obra de las autoras y del contexto en que escribieron. Se expondrán también algunos acercamientos de la crítica feminista a la literatura.

Lectura optativa: “El árbol” de Bombal

13 de abril. Mirar la vida desde la muerte: La amortajada

En el periodo de publicaciones que se inician con el libro de cuentos *Andamos huyendo Lola*, una figura recurrente es la mujer o la pareja de mujeres que huyen de un hombre o de unos grupos de hombres que las amenazan, maltratan y en general las persiguen. A través del relato que da título a este libro, Garro expone con crudeza la condición de la mujer, de las personas exiliadas o marginadas en una gran urbe. Comentaremos este relato desde una perspectiva sociocrítica y analizaremos el uso de la voz y el silencio en algunos pasajes.

Lectura. *Andamos huyendo Lola* (relato) <https://www.literatura.us/elena/lola.html>

20 de abril. Representaciones de la violencia: “Piedra callada”

El cuento “Piedra callada” es un buen ejemplo del criollismo que desarrolla Brunet en gran parte de su obra, con personajes situados en ambientes rurales y una reconstrucción del lenguaje hablado en ese contexto. La configuración de una violencia intensa y constante nos permitirá reflexionar acerca de su impacto y de las formas literarias de representarla.

Lectura. “Piedra callada” (1943)

27 de abril. Opresión y subjetividad: *La mampara*

En *La mampara*, Brunet se acerca a la opresión de las mujeres en el matrimonio desde la exploración de la vida interior de la protagonista. Destacaremos la importancia de detalles y objetos en relación con la subjetividad y la vida afectiva.

Lectura. *La mampara* (1946)

Bibliografía

1. Bombal, María Luisa. *La amortajada* (1938)
<http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0011098.pdf>
2. Brunet, Marta. *La mampara* (1946)
https://www.brunet.uchile.cl/nov_cortas/mampara.htm
Brunet, Marta. "Piedra callada", *Aguas Abajo*. Obras completas de Marta Brunet. Santiago, Zig-Zag, 1962. Pp.84-100.
https://www.brunet.uchile.cl/cuentos/aguas_abajo/piedra_callada.htm

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos la mitad del tiempo de duración. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que colocar el nombre de las personas participantes en su usuario de Zoom.